

EDICTO.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR.

CD. VICTORIA, TAMAULIPAS.

A QUIEN CORRESPONDA:

El Ciudadano Licenciado HUGO PEDRO GONZALEZ JUAREZ, Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha 01 DE MARZO DE 2024, ordenó la radicación del expediente número 00203/2024, relativo a la SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de JOSE DE LA GARZA TORRES, denunciado por FLAVIA DEL CARMEN CASTAÑEDA BERNAL, FLAVIA MARIA DE LA GARZA CASTAÑEDA.

Y por el presente que se publicará por dos veces de diez en diez días en el periódico oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación de esta ciudad, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso para que se presenten a deducirlo, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 782 del código de Procedimientos Civiles.

Ciudad Victoria, Tam., 01 de marzo de 2024.

ATENTAMENTE

Licenciado DANTE DIAZ DURAN Secretario de acuerdos Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado

Se firma electrónicamente el presente Documento por el Secretario de Acuerdos, atento a lo establecido en los artículos 2 Fracción I, 3 Fracción XIV y 4.1, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas, disponiendo este último lo siguiente: "(...) Artículo 4. 1.La firma electrónica avanzada utilizada en documentos electrónicos o documentos escritos tendrá respecto de los datos consignados en forma electrónica el mismo valor que la firma manuscrita en relación con los consignados en papel; y no altera las normas relativas a la celebración, formalización, validez y eficacia de los contratos y cualesquiera otros actos jurídicos, ni las relativas a los documentos en que unos y otros consten. (...)".

L'DDD'ATM

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000024026936
Archivo Firmado: 2_EDICTO_EX_00203-2024_281_01-03-2024_10-50-11.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	DANTE DÍAZ DURÁN	Validez:	ОК	Vigente
Firma	# Serie:	000000000000017855	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-03-04T15:41:27Z / 2024-03-04T09:41:27-06:00	Status:	ОК	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	b4 0d 03 9b 1d 0e 8a 75 32 47 5a e8 e7 55 c0 b3 88 bc d8 80 a4 b3 bd 6b 3d 0b 10 21 ed 78 65 67 be 73 0e 2c 29 ff 5c d9 53 19 1b b8 5a 79 f8 8f 50 46 21 7a f0 99 32 e4 8b 43 02 c8 57 f8 7f 30 86 04 43 e6 09 54 38 8c fe a4 d3 10 f9 d9 0c 16 e5 c0 84 b8 cd 79 a5 75 01 ae d2 f0 d4 d3 09 51 88 cd 4f f8 c8 e5 af 5d 4e 51 46 c4 b6 d6 be 3b 58 bb 27 5c 3c 95 ca 4f 5d f0 36 e3 d1 16 1f c2 15 7a 33 2e 39 04 76 d9 2e 91 4f 26 c9 80 5a ac 9b c0 8f 96 e8 03 0a e2 03 46 f7 6f bb e4 c3 bc b8 aa df 8f 79 02 e4 36 49 64 4d 2e 9f 2c 15 0d 40 be 65 25 cd 84 3b ab fc 41 0f 30 2e c0 ec 82 a3 48 42 88 67 63 d0 de 5d 37 a3 ca 45 0d 0e 7b ef 1e 79 c0 1a 0a c4 9d b3 d1 7d e9 02 5d a9 22 70 b8 a2 f8 36 13 44 ef 21 c6 1b fb 36 6b a6 2f 3c d6 3d 55 3f 91 62 15 1a d2 8f e8 b1 7a 0e e0			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-03-04T15:41:28Z / 2024-03-04T09:41:28-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	0000000000017855			



